

Don Francisco
Zonzaga de Ribera

Exdinaxio

Pape de los ^{nos}
 E. Gobernador

José Manuel de Guzmán. Conde de
 Ex. S. Conde de Marcha. Escribe Gobernador
 del Político Militar de esta Plaza. Remitiendo
 Copia de R.º orden para la Admisión agrarica
 Y comercio los Navios de Malta Personas Y
 Bagoas Vaso las Reglas que prescriben, Y abriendo
 el Comercio con la Republica de Venecia, Puerto
 de Liorna Y Puerto de Florencia; Y enterado
 esta Auto. de su contenido, a Cuesta de guerra
 Y obsec. lo mandado p. S. M. Y que para
 su entero cumplimiento se ponga en los autos

